



## IV Curso sobre **RÉGIMEN JURÍDICO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**PATROCINA:**



**Murcia, 15 a 26 de noviembre de 2010**

## **ASPECTOS GENERALES**

**Objetivos.-** El Curso tiene por finalidad estudiar los principales aspectos legales y técnicos del desarrollo sostenible, para ofrecer a los profesionales de la Región de Murcia la formación y cualificación adecuadas en el marco jurídico del modelo preferente de crecimiento económico de la Unión Europea.

**Destinatarios.-** El Curso está dirigido principalmente a abogados, ingenieros, arquitectos, geógrafos, consultores, economistas, asesores y profesionales interesados en los aspectos jurídico-técnicos del medio ambiente, funcionarios superiores de las administraciones públicas y responsables de las empresas afectadas por las cuestiones legales del desarrollo sostenible.

**Contenido.-** El programa pretende desarrollar los conocimientos y habilidades profesionales que se necesitan para gestionar de forma correcta los problemas legales concernidos por el desarrollo sostenible, así como para afrontar relaciones con las distintas administraciones públicas y prevenir/resolver conflictos relacionados con esta materia.

**Actividades a desarrollar.-** El Curso abarca dos tipos de actividades: las sesiones presenciales y los trabajos bajo tutoría. Las sesiones presenciales (40 horas) se desarrollarán a través del sistema de ponencias-coloquio, en dos módulos, con intervención de expertos de la máxima cualificación en cada una de las materias tratadas. La formación tutelada (30 horas) consistirá en la realización de trabajos, con la debida orientación y control, sobre cuestiones concretas atinentes al objeto del Curso. Los trabajos elaborados por cada alumno tendrán una extensión entre 10 y 20 folios y serán defendidos en una breve intervención oral por su autor ante los tutores.

**Materiales.-** Los alumnos recibirán los siguientes materiales que contribuyan al mejor aprovechamiento de las actividades didácticas: A) Cartera del Curso. B) Compendio de Disposiciones sobre Medio Ambiente. C) Las aportaciones documentales y/o informáticas que vayan realizando los ponentes.

**Diploma.-** A los inscritos que asistan habitualmente a las sesiones presenciales y realicen con aprovechamiento los trabajos tutorizados se les otorgará el correspondiente Diploma por la Universidad de Murcia.

**Homologación por la Escuela de Administración Pública.-** El Curso está homologado por Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia.

# PROGRAMA

## MODULO I: DERECHO AMBIENTAL

### Lunes 15 de noviembre

16,30 h. Acreditación de inscritos y entrega de documentación.

16,50 h. Apertura del Curso.

17,00-19.00 h. **Ponencia:** *Derecho de acceso a la información, participación pública y justicia ambiental.*

D. ANTONIO MARTÍNEZ NIETO. Secretario General Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua.

19,00-21.00 h. **Ponencia:** *Técnicas de evaluación de impactos ambientales. Proyectos, planes y programas.*

D. JUAN ROSA MORENO. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Alicante.

### Martes 16 de noviembre

17,00-19.00 h. **Ponencia:** *El control integrado de la contaminación. Unificación administrativa de los procedimientos ambientales: autorizaciones, controles, permisos e informes.*

D<sup>a</sup>. ENCARNACIÓN MOLINA MIÑANO. Secretaria de la Comisión de Evaluación de Impacto Ambiental. Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

D. MANUEL GIL QUILES. Asesor Facultativo. Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

19.00-21.00 h. **Ponencia:** *Lucha contra el ruido y otras molestias ambientales en el ámbito local: olores, contaminación lumínica, fiestas y botellón. Defensa jurídica y estrategia procesal.*

D. ABEL SÁEZ DOMÉNECH. Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo. Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

### Miércoles 17 de noviembre

17.00-19.00 h. **Ponencia:** *Transformación del Derecho Ambiental por la Directiva de Servicios.*

D. GERMÁN VALENCIA MARTÍN. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Alicante.

19.00-21.00 h. **Ponencia:** *Régimen jurídico del suelo no urbanizable. Protección ambiental del suelo rústico. Los convenios urbanísticos.*

D<sup>a</sup>. MARISA LÓPEZ ARAGÓN. Abogada. Socia Serrano & Asociados Urbanistas, SL.

D<sup>a</sup>. SONIA ABELLÁN RUBIO. Abogada. Socia Ertia Abogados, SLP.

### Jueves 18 de noviembre

17.00-19.00 h. **Ponencia:** *Aspectos prácticos de la criminalidad ambiental y urbanística.*

D. FERNANDO MIRÓ LINARES. Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad Miguel Hernández de Elche.

17.00-19.00 h. **Ponencia:** *Protección del litoral en la Región de Murcia. Puertos deportivos.*

D<sup>a</sup>. CARMEN MARÍA SANDOVAL SÁNCHEZ. Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Región de Murcia.

## Viernes 19 de noviembre

17.00-19.00 h. **Ponencia:** *La nueva Ley de Economía Sostenible.*

D. VICENTE MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ. Diputado por Murcia en las Cortes Generales.

D. RAMÓN SABATER SÁNCHEZ. Profesor Titular de Organización de Empresas (UMU) y Director del Centro de Estudios Empresariales, Fiscales y Económicos de la Región de Murcia.

## MÓDULO II: GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS HÍDRICOS

## Lunes 22 de noviembre

16.45-17.00 h. Presentación: *El Derecho de Aguas en España.*

D. ANTONIO MARTÍNEZ NIETO. Coordinador del Curso. Secretario General Fundación IEA.

17.00-18.30 h. **Ponencia:** *Administración Hidráulica. Agencias autonómicas. Organismos de cuenca y sociedades públicas.*

D<sup>a</sup>. TERESA MARÍA NAVARRO CABALLERO. Profesora Derecho Administrativo. Universidad Murcia

18.30-20.00 h. **Ponencia:** *La directiva marco europea del agua. Insuficiencias y correcciones de la política comunitaria.*

D. FRANCISCO CABEZAS CALVO-RUBIO. Director de la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua.

## Martes 23 de noviembre

16.30-18.00 h. **Ponencia:** *Los usuarios del agua. Comunidades de regantes.*

D. JUAN VALERO DE PALMA. Secretario General de la Federación Nacional de las Comunidades de Regantes de España.

18.00-19.30 h. **Ponencia:** *Gestión del dominio público hidráulico. Autorizaciones y concesiones.*

D. GONZALO ARAGÓN MORALES. Comisario Adjunto. Comisaría de Aguas. Confederación Hidrográfica del Segura.

19.30-21.00 h. **Ponencia:** *Régimen sancionador administrativo y delitos contra los recursos hídricos. Práctica administrativa y jurisprudencia de los Tribunales.*

D. JUAN CÁNOVAS CUENCA. Doctor Ingeniero Agrónomo y Abogado. Jefe del Departamento de Recursos Naturales del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA).

## Miércoles 24 de noviembre

16.30-18.00 h. **Ponencia:** *Depuración de aguas residuales y reutilización de aguas regeneradas.*

D. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ. Área de Calidad de Aguas. Confederación Hidrográfica del Segura.

18.00-19.30 h. **Ponencia:** *Aguas subterráneas y sobreexplotación de acuíferos.*

D. MELCHOR SENENT ALONSO. Director del Instituto Universitario del Agua y del Medio Ambiente (INUAMA). Universidad de Murcia.

19.30-21.00 h. **Ponencia:** *Trasvases de aguas entre cuencas. Especial consideración del Trasvase Tajo-Segura. Responsabilidad patrimonial del Estado en caso de derogación. Los mercados del agua.*

D. ANDRÉS MOLINA GIMÉNEZ. Profesor Titular Derecho Administrativo.  
Universidad Alicante.

## Jueves 25 de noviembre

16.30-18.00 h. **Ponencia:** *La Planificación hidrológica. Mito y realidad para la ejecución del Derecho de aguas.*

D. FEDERICO ESTRADA LORENZO. Centro de Estudios Hidrográficos.  
CEDEX.

18.00-19.30 h. **Ponencia:** *El Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura. Perspectivas en el Plan Hidrológico Nacional.*

D. MARIO ANDRÉS URREA MALLEBRERA. Jefe de la Oficina de  
Planificación Hidrológica. Confederación Hidrográfica del Segura.

19.30-21.00 h. **Ponencia:** *Agua y medio ambiente. Áreas protegidas en el medio acuático. Caudales ecológicos.*

D<sup>a</sup>. MARÍA MÉNDEZ ROCASOLANO. Profesora Derecho Administrativo  
UCAM.

## Viernes 26 de noviembre

16.30-18.30 h. **Ponencia:** *El gobierno del agua en España. Nuevas orientaciones para la política y el derecho de aguas.*

D. VICENT FRANCH I FERRER. Prof. de Ciencia Política y de la  
Administración. Universidad de Valencia.

18.30-19.30 h. **Última ponencia:** *Problemas actuales del Derecho de Aguas en España  
¿Desintegración del modelo de gestión por cuencas? El agua en la  
Constitución y en los Estatutos de Autonomía.*

D. ANTONIO FANLO LORAS. Catedrático de Derecho Administrativo.  
Universidad de la Rioja.

D. JUAN JOSÉ DíEZ SÁNCHEZ. Catedrático Derecho Administrativo.  
Universidad Alicante.

19.30 h. **Clausura.**



## RÉGIMEN DEL CURSO

**Director:** D. FERNANDO JIMÉNEZ CONDE. Catedrático de Derecho Procesal y Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Murcia ([fjconde@um.es](mailto:fjconde@um.es)).

**Coordinador:** D. ANTONIO MARTÍNEZ NIETO. Secretario General de la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua ([amnieto@um.es](mailto:amnieto@um.es)).

**Tutores:** D. FERNANDO JIMÉNEZ CONDE, D. ANTONIO MARTÍNEZ NIETO, D. FERNANDO CASTILLO RIGABERT (Prof. Titular de Derecho Procesal y Secretario de la EPJ [rigabert@um.es](mailto:rigabert@um.es)) y D. JULIO SIGÜENZA LÓPEZ (Prof. Titular de Derecho Procesal y Coordinador de Asuntos Generales de la EPJ [juliosig@um.es](mailto:juliosig@um.es)).

### Sedes:

- a) **Apertura del Curso (15 de noviembre), clausura de Módulo I (19 de noviembre) y clausura del Curso (26 de noviembre):** Consejería de Agricultura y Agua CARM. Salón de actos. Plaza Juan XXIII.
- b) **Módulo I (días 16 a 18 de noviembre):** CEMACAM. Torre Guil. Sangonera La Verde.
- b) **Módulo II (días 22 a 25 de noviembre):** Salón de actos de la Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua. Campus de Espinardo. Tfo. 968 899 851.

**Duración:** 70 horas (siete créditos académicos), de las que 40 corresponden a las sesiones presenciales y 30 a la realización de trabajos bajo tutoría.

### Calendario:

- a) **Sesiones presenciales:** 10 sesiones, que se impartirán los días y horas anteriormente indicados en el Programa.
- b) **Trabajos tutorizados** (de 10 a 20 folios): se realizarán paralelamente a las sesiones presenciales y podrán entregarse hasta el 1 de abril de 2011. Deberán ser defendidos posteriormente en una breve intervención oral ante los tutores.

**Matrícula:** 8 a 12 de noviembre de 2010, de 9 a 14 h. y de 17 a 20 h. Secretaría de la Escuela de Práctica Jurídica, edificio universitario Saavedra Fajardo, 2ª planta, c/ Actor Isidoro Maíquez, 9 (Vista Alegre). Tfs. 868 88 30 71 - 72. Fax: 868 88 33 88. E-mail: [epracjca@um.es](mailto:epracjca@um.es) Web: [www.um.es/estructura/escuelas/epj](http://www.um.es/estructura/escuelas/epj)